

ACÁMBARO, GTO., 28 DE MAYO DEL 2025.

C. PDTA. SÍNDICOS (A) Y REGIDORES (A)
DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E S .

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 105, 106, 109, 110 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, y por los artículos 16, 23 y 24 del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acámbaro, Guanajuato, convoco a usted a la **SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 26** que tendrá lugar el día 29 veintinueve del mes de mayo del año en curso a las 14:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de esta ciudad, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Dispensa de la lectura de las Actas de Ayuntamiento No. 23 de Sesión Ordinaria y 25 de Sesión Extraordinaria, así como la aprobación del contenido de estas.
5. Participación del C. Vicente S. Espinoza Rangel, Administrador Interno y de Gabinete. Asunto: Autorización en su caso, para otorgar compensación de noventa días de salario al C. J. Refugio Valencia León, con nombramiento de Policía, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública, Movilidad, Protección Civil y Central de Emergencias, mismo que se retira por iniciar trámites de pensión ante el IMSS.
6. Participación de la C. María de la Paz Fuentes Reyes, Encargada de Despacho de Atención Ciudadana. Asuntos:
 - Aprobación en su caso, para el pago por la cantidad de \$22,664.00, en apoyo para los estudios del agua potable consistente en el análisis de agua para uso y consumo humano con muestra HA9003 en la comunidad de San Francisco la Piedad.
 - Aprobación en su caso, de recurso económico por la cantidad de \$24,000.00 por concepto del pago de transporte, para apoyo a la Escuela Primaria Federal "Club Rotario", para un viaje de estudios al Zoológico de Guadalajara, programado para el día 31 de mayo del año en curso.

7. Análisis y en su caso aprobación, de la **Convocatoria de la Consulta Pública del proyecto de creación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Acámbaro, Guanajuato.**
8. Presentación de la iniciativa de creación del **REGLAMENTO ANTICORRUPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE ACÁMBARO, GUANAJUATO**; a propuesta de la Lic. Claudia Silva Campos, Presidenta Municipal; en términos de lo dispuesto por el artículo 303 fracción I y II de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.
9. Presentación del dictamen emitido por las Comisiones de: Obras Públicas y Servicios Públicos, Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Contraloría y Combate a la Corrupción y Medio Ambiente, del **Reglamento para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Municipio de Acámbaro, Guanajuato**, para su análisis, discusión y aprobación en su caso y hecho lo anterior, la publicación para el inicio de la vigencia del citado dictamen.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.


LIC. CLAUDIA SILVA CAMPOS.
PRESIDENTA MUNICIPAL.